

RESOLUCIÓN DE FECHA 27 DE MARZO DE 2023 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE ALGECIRAS, POR LA QUE SE SUBSANA ERROR ADVERTIDO EN LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE CINCO (5) PUESTOS DE TÉCNICO/A DE OPERACIONES Y SERVICIOS PORTUARIOS G2B2N8, PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO A CONVENIO COLECTIVO PUBLICADO CON FECHA 22 DE FEBRERO DE 2023.

Con fecha 22 de febrero de 2023, se publicaron las Bases para la contratación mediante pruebas selectivas de CINCO PUESTOS DE TÉCNICO/A DE OPERACIONES Y SERVICIOS PORTUARIOS (TRÁFICOMARÍTIMO) G2B2N8.

Advertido error en el cuadro descriptivo que se inserta en las citadas bases ANEXO (página 18) de la Convocatoria por no incluir en el **salario bruto anual aproximado** los pluses de Turnos y Festivos asociados al puesto, procede su subsanación quedando redactado como sigue:

Nº de Plazas	Plantilla	Puesto	Adscripción	Salario Bruto Anual aproximado
CINCO (5)	Dentro de Convenio	TÉCNICO/A DE OPERACIONES Y SERVICIOS PORTUARIOS - G2B2N8.	Departamento de Operaciones Marítimas	30.444 euros

Fdo.: José Luis Hormaechea Escós.- DIRECTOR GENERAL DE LA APBA.

